

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

4486 *INGENIERÍA DE PROYECTOS BIM, S.L. (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*
OUTBIM ASSETS, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición, entre otras, de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades (el "RDL 5/2023"), se hace público que el órgano de administración de la sociedad INGENIERÍA DE PROYECTOS BIM, S.L., con domicilio en Bilbao (Bizkaia), Calle Juan de Ajuriaguerra n.º 19, Entreplanta Exterior, Oficina 1, y C.I.F. B-95845756, ha aprobado en fecha 18 de julio de 2025 el proyecto de escisión parcial, por el cual se transmitirá una parte de su patrimonio a una sociedad de nueva constitución que se denominará OUTBIM ASSETS, S.L.

La escisión se realiza conforme a lo previsto en el Real Decreto-ley 5/2023, y está sujeta al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Norma Foral 11/2013 del Impuesto sobre Sociedades de Bizkaia.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida de obtener el texto íntegro del proyecto de escisión y del balance en el domicilio social, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos del artículo 13 del citado Real Decreto-ley, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del anuncio.

Bilbao, 23 de julio de 2025.- Administrador Solidario, Mikel Zárata Alonso.

ID: A250035275-1